

El Porvenir Castellano

Periódico independiente.

Se publica lunes y jueves.

Año XVI.—Número 1.320

SUSCRIPCIÓN: Año.
España, seis pesetas.
Extranjero, doce id.
Número suelto, diez cts.

Franqueo concertado

Director: Mariano Cabruja Herrero.

Administrador propietario: Marcelo Reglero Pérez.

SORIA: Lunes 17 de Octubre de 1927.

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Apartado de correos número 16.



PROBAD Y EXIGID

LOS CAFES MARCA

Rey Wamba

AYUSO -- TOLEDO

VALONSADERO

Contesta *El Avisador Numantino* nuestras objeciones a su parecer y hácelo conjuntamente para con las apreciaciones que le merecieron a *Noticiero de Soria* las opiniones de Philipo. En este conjunto, y siendo nuestros pareceres unos, y otros los que intenta *Noticiero* naturalmento, se llega a una verdadera confusión.

Antes que la opinión de *El Avisador* cristalizase en su artículo respecto al procedimiento para explotación de Valonsadero, hemos dicho en todos los tonos, que referido monte no produce la renta que por su valor, corresponde; hemos opinado en una forma científica de explotación y con ello hemos sentado la conveniencia de que el aprovechamiento principal, los pastos, debieran ser subsidiados por decenios con el fin de que el monte recibiese los beneficios de mejoras de que tan necesitado se encuentra.

Para evitar leyendas—como la de la cesión al Municipio por una duma de la propiedad del monte—fué por lo que—nos disponíamos a explicar todo lo que documentalmente se puede decir de Valonsadero, sin dejar volar la fantasía, y por conocimiento de la legislación vigente; decíamos que para que un predio forestal, del que técnicamente, tan solo el Distrito forestal puede opinar, pueda ser dedicado a cultivos agrícolas, era necesaria una ley especial.

Todo lo que se haga pues en favor del monte, todo lo que en beneficio de las áreas municipales redunde, merece nuestra simpatía, pues es el principio básico de nuestra tendencia municipalista.

Ahora bien, expuesta una idea, no controlada con la discusión, ni con la aprobación; idea que obliga a la solicitud de una disposición excepcional, y lanzar—como si la idea fuese única y unánime su aprobación—unos nombres para administrarla, no lo estimamos prudente.

Aun obtenida la disposición excepcional, a la idea explotadora de la riqueza agropecuaria de Valonsadero, formando una Sociedad por acciones efectivas, bien por obligaciones libradas, tuviese parte en la explotación, con el fin de que en el Consejo administrativo, no solo se encontrase representado el capital explotador, sino que también en la propiedad del predio explotado, ya que en la idea municipalista, entra por mucho la idea de municipalizar servicios tan necesarios como el abastecimiento de cerneas a las poblaciones; y la verdadera llave de este servicio es tener la Corporación un predio de pastos que pueda ser un día punto de apoyo para la vida municipalizadora del abastecimiento mencionado.

Entregar la propiedad a una Sociedad por plazo largo, sin que el municipio siguiese la práctica moderna; pero consentida, de ver parte en la explotación, con el fin de poder un día, al afán desmedido de lucro, contapesar el interés

general representado por el municipio accionista en la empresa, sería tanto como entregarse por completo a los explotadores.

Sería caer en el defecto que hoy se critica de que la caza obtenida en Valonsadero, sirva para abastecer mercados ext años; dejando sin surtir el de la Capital, que ha de pagar por la caza, cantidad idéntica a la que satisface Madrid, pongamos por de tino de las piezas que se sacan del predio acotado por la Sociedad de Ganaderos, y que no obstante, todos conocemos que dicha entidad, tiene subarrendado (creemos que con algún provecho para ella) a un señor ajeno por completo a la Sociedad arrendataria.

¿Puede ser consentido el subarriendo?

Hemos oído siempre, que el conocimiento de los asuntos, la erudición en un problema, no puede ser defecto, porque únicamente los iletrados, pueden cometer errores en sus apreciaciones. Por ello, el conocimiento de los asuntos, no merece para nosotros desdén, sino por el contrario, consideración y respeto.

Y puntualizado esto hemos de seguir en ulitos o tan solo enterados, explicando porque—rotas las ordenanzas que como cosa histórica tan solo merecen valor, de Valonsadero,—ya que ninguna de sus ordenanzas es cumplida por los que aprovechan su pasto, es a nuestro juicio, preciso que se vaya al aprovechamiento más racional de sus rentas, puesto que ello va en beneficio de todos los vecinos de la ciudad y su barrio de Las Casas, siendo este el más completo sistema de comunidad que podemos encontrar, donde existiendo 4 000 vacas no son ganaderos arriados de un centenar.

LA FIESTA DE LA PAZ

LOS DISCURSOS

D. Generoso Martín
Toledano.

En el vasto cuadro de la vida, doado por ley del contraste, en el orden moral, todo también aparece inconstante, transitorio y efímero, viene a ponerse, en ocasiones, un trazo firme; surge, como rayo fugitivo, un rasgo luminoso, que interrumpe la monotonía del fondo de vulgaridad.

Rifagas saludables que irrumpen en el ambiente enrarecido por la indiferencia y el egoísmo.

Y la composición de ese cuadro que ahora, de muy cerca descubrimos, en sí heterogénea, enriquecese, con la integración de un elemento nuevo más á los relevantes que existían.

Poco importa al que tiene aficiones y hábito de los estudios psicológicos, las apariencias de comisión de pecado, por el empleo y prodigalidad del elogio.

En conciencia, es justa y el proclamarlo cumple al deber.

Acaso sea la oportunidad, su mérito.

Y el gusto de hacer una inconstancia a la frivolidad, por esa flexibilidad propia de nuestro espíritu?

La antítesis, espíritu de contradicción.

Cuando es la nota que a diario se registra, la de la inconstancia y veleidad, el pasar de una ocupación grave y seria a la mínima cosa, a una pequesimísima idea, descendiendo del pensamiento filosófico al pasatiempo más frívolo.

Cuando hasta las inteligencias más elevadas, se ha reconocido, cuán fácilmente descienden de las ideas más sociales, desde los problemas políticos más interesantes a los sentimientos de mayor individualidad y acentuado egoísmo. Destácase la figura.

Es el ser privilegiado, no forjado por soñadora imaginación, sino real, que consagra toda la ingenuidad de sus afectos, toda su savia, al más puro ideal.

Corazón enamorado, amante de la gloria, que gusta del reconocimiento ajeno prestado a la seguridad de su felicidad, porque busca esa felicidad en su familia, en los suyos, en el cultivo de los trabajos de la inteligencia, puestos al servicio del amor a la Patria, y dispuesto siempre a entregarle su vida entera y fortuna.

Naturaleza rebelde a las vulgaridades; de cualidades que revelan la buena raza, ni se fija en el despegado de los pocos, ni se envanece con las adulaciones de los más.

Organización inquieta, para la que el tiempo es factor apreciable, manifiéstase en continua actividad, dedicándola al estudio de los problemas de nuestra Provincia, como prestando, por ese poder de su voluntad, la atención que requieren, a los diarios y sucesivos acontecimientos.

Estima a honor presenciar los actos de cultura, y en la aldea como en la ciudad se nos muestra, siempre que juzga que pueden tener, por su significación política, mayor relieve y más grande trascendencia.

Se ha dicho que «los hombres que temen la espontaneidad de su naturaleza, se cubren con el velo de la hipocresía, denso para el vulgo, transparente para los hombres de inteligencia. Que esos hombres, eternamente graves en la expresión de sus semblante, en sus discursos y en sus maneras, esos hombres mienten, ó su gravedad no es efecto de la importancia filosófica de su alma, sino de una inflexibilidad de su espíritu que los hace incapaces para la mayor parte de las situaciones o que los hace de condición mala en la sociedad».

Ciertamente.

Los que no son hipócritas, son como es él; siguen con la meditación atentamente, el curso de las impresiones que los rodean.

Vedlo el día de la Fiesta de la Paz, en aquellos momentos, radiante su fisonomía, encendida la mirada, con esa mirada que acierta a profundizar en el corazón humano, al vivo, franco y valiente, conmoviendo la sensibilidad de todos con su cálido verbo, que arrastra simpatías por su natural bueno y generoso.

Vedlo en la exposición de sus pensamientos, creyente en la mayor grandeza y futuras glorias de nuestra Patria, predicando la asociación de hermanos que solo la obra santa de la regeneración podrá inspirar a las generaciones.

Las miradas están sobre él fijadas, por la influencia moral ejercida, bajo el entusiasmo de las ideas desarrolladas con la exaltación poética de un corazón noble.

En aquellas, la expresión sincera de la admiración por lo bello.

Su inteligencia hácese activa, combatiendo la indolencia orgánica que nos caracteriza, combatiendo la ignorancia, el fanatismo político y el excepticismo religioso, enemigos de nuestra reforma social, porque sin la religión, la vir-

tud y la ilustración, como dijo otro gran pensador, no tenemos de la civilización mas que sus defectos, sus pasiones rencorosas y sus grandes vicios.

Toledano.

¡Qué terrible orador, puesto enfrente de un Gobierno!

En la época en que las situaciones políticas estaban á merced de las campañas rotativas, en que los Gobiernos constituido se tambaleaban al empuje de las catilinas, su acción hubiera sido demoleadora.

Terrible oratoria la suya, de haber entonces conulgado con los que afirmaban, «que cuando hay que vencer un principio difundido en la conciencia de una clase o de un pueblo, es necesario batirse con esa clase o con ese pueblo, con las armas de la razón; que cuando hay que batir a un Gobierno, cuya

existencia reposa en su poder moral, es necesario mimar sus bases, arrebatándole su popularidad en la tribuna y en la prensa».

Pero, independiente y ajeno a las animosidades por las filiaciones de pequeños partidos, ni siquiera fué expectador de la representación teatral.

Preferió la militación en las filas de la demolición de la gran farsa, cuyo nuevo ejército, reconstituye y edifica.

Así pensamos, oyéndole.

Y por ello, y porque apenas si nos ligan a él otras relaciones que las de una superficial amistad, es por lo que rendimosle tributo a sus valores y le enviamos la protesta de desearle alcance mayores límites, para que así se abriera aun más su destino sobre la tierra.

Enrique de Obregón.

Del momento

MENTIDEROS

El cambio de tiempo, va reuniendo a la gente en derredor de una mesa y allí cada cual lleva la última.

En estas reuniones, en estos mentideros que el tiempo llega a bautizarlos con nombres tan adecuados, como la «cacharrería» «el gabinete negro» «el club de los notables» «el de los catarroscs» «la cofradía del silencio»—existen algunos ingeniosos que lanzan epigramas que llegan a formar época.

Como ocurre con todas las cosas de la vida, que indudablemente tienen una relación con la antigüedad, los mentideros, realizan esa acción, que un periodo de excepción, no consiente a la prensa. El mentidero, contra el que nada puede la censura, es, a semejanza de las gradas de San Luis, donde se dice quién mató al Conde:

—...el matador fué Bellido

y el impulso Soberano

y nada podía contra la sátira. Alguien señalaba a Góngora, el gran amigo del correo mayor de España, como autor de las estrofas, pero nadie molestó a don Luis de Góngora por la coplilla.

Villamediana, murió por causa de un gran amor, que como todo en su vida, no quiso ni acallar, ni ocultarlo.

Al propio Bellido, hubo de mortificarlo Villamediana, con su sátira a las joyas que luciera

... diamantes, que fueron antes
de amantes de su mujer.

Claro que los mentideros de hoy, no guardan la relación poética de los de antaño.

La murmuración, obra de todo tiempo, es sencillamente un juego sin ingenio, que a lo sumo guarda algún destello de gracejo que en muchas ocasiones se debe al más iletrado de los de la reunión.

El mundo no camina, que digamos, por derroteros de tranquilidad. Parece que los humanos, percatados de que el castigo celeste no se repetirá con aquello del diluvio, no temen la cólera de las alturas.

Pero el castigo del Cielo, se presenta muchas veces en formas distintas. La guerra, la peste, el fuego y la miseria, los cuatro ginetes del Apocalipsis, que San Juan revela como azates futuros de los días postreros del mundo, han sonado en muchos oídos, que desconociendo el simbolismo, no obstante, aplican las revelaciones del último libro del nuevo Testamento para señalar como tales a los que no dejan tranquilos a los bien hallados.

La cuadría asoladora que irrumpe en el mundo ante el olvido de los mandatos, de los preceptos, de la obediencia al Dios que en las alturas gobierna, ha sonado en los oídos de algún iletrado, y como vé perfectamente—existen cosas que echan por los sentidos, sin que el entendimiento se pare en apreciar—que un grupo de hombres impone su razón a los más alocados afanes, ese grupo ha merecido el nombre de los ginetes del Apocalipsis.

La voz indocia, tal vez haya tenido una revelación. Necesaria se hace la aparición de los ginetes que vayan barriendo todas las impurezas que en el ambiente crea la cuquería de los que marchan en la vida a horcajadas de todas las convivencias.

Quién dirá que no sea una revelación.

Ignoro será quien sin pararse a pensar en la trascendencia de la frase, a un grupo de hombres, haya dado el nombre de la cuadría Apocalíptica, pero bien puede ser un iluminado.

La amenaza fué lanzada a los humanos, ante el estado de podredumbre en que la Sociedad se encontraba por olvido de deberes para con Dios y para con ellos mismos.

¿Y quién no dice que en el mismo estado de cuando el Apocalipsis, fué inspirado, no se encuentre esta Sociedad perfectamente inhumana, en que la individualidad es el todo y la universalidad, ese concepto de la figura de Dios, se encuentra olvidada?

EL ANIS DE MODA

Anis Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.

De venta en todos los principales establecimientos

Francisco Díaz y Compañía,

CARINENA [ARAGON]

¿Quién no dice, que sea necesaria la aparición de los cuatro Apocalípticos, huéspedes, que obliguen a la individualidad, a buscar el asocio de todos, para encontrar la fórmula soñada, que nos lleve al verdadero concepto de la máxima cristiana amarás a tu prójimo, como a ti mismo.

Y, a el practiquismo de la fórmula ideal del rey de los juicios, no es, sencillamente con la progresión de los mentideros, en que la piel del prójimo es hecha tiras, como se puede llegar.

Que la honra de tu semejante, sea a la tuya como tu propia piel, para que el desgarramiento de ella, sea en tus carnes herida que sangre.

Mientras ello no ocurra y cada individualidad se crea un Dios, y el concepto de universalidad, se encuentre perdido, los Cuatro Jinetes del Apocalipsis, pueden y deben ser una amenaza.

HUGO

PUNTUALIZANDO

Después de las corridas de toros.

Por dignidad no pueden que lar sin contestación, las manifestaciones que gratuitamente se hacen en *Noticiero de Soria*, en el artículo titulado «La Verdad se impone».

La verdad se impone siempre, no con afirmaciones sin fundamento, sino con hechos probados, y el primer hecho probado es, que en nuestro artículo anterior decíamos, que no queríamos hacer comentario alguno, y que con claridad podíamos hablar; por lo tanto no hemos llenado columnas del periódico para justificar nuestra actitud, porque justificada estaba plenamente. No hicimos más que publicar documentos fehacientes sin pararnos a medir, el lugar que ocupaban, para que el pueblo de Soria se enterara de ellos, y que aun cuando crea el Sr. Rioja que no los comprende, nosotros que hemos tenido siempre el orgullo de decir que *Soria es un pueblo culto* entendemos que sabe analizarlos y comprenderlos.

En esos documentos se probaba también que cuando el Presidente de la Comisión de festejos del Ayuntamiento de Soria, *ávido autorizado en todo momento para suscribir contratos de toros*, llegó a Madrid, el veto contra nuestra Plaza, existía, y se fundaba precisamente, en incumplimiento de un contrato suscrito por el Sr. Rioja como comisionado del Ayuntamiento de Soria, al diestro Gustavo Bahamonde, y así lo confirma la carta que suscrita por el Sr. Mesa se dirigió a D. José Carrasco y que hicimos pública, por estar autorizados para ello.

El Ayuntamiento de Soria autorizó al Sr. Bartolomé para contratar con D. Matías Lara, la corrida y la novillada con seis mil pesetas de subvención más los impuestos municipales, y así se extendió el contrato, bien claro está en la cláusula tercera también publicada y al fijarse en qué consistían los impuestos municipales, como por el Sr. Lara se entendiera que eran todos los impuestos, tanto el Sr. Bartolomé como el articulista, le hicieron ver que no, y entonces, creyéndose sin facultades los comisionados para tratar este particular y querer dar por terminada su gestión a riquezamientos del Sr. Lara se redactó la cláusula adicional, de que esto se reguló y fijó por él y el Ayuntamiento antes de la primera corrida y los comisionados con libérrima acción para pronunciar sobre el sentido que hubieran entendido justo.

Cuando los comisionados regresaron a Soria, citaron a todos sus compañeros de corporación, para

darles cuenta de su gestión y del contrato suscrito, como lo verificaron a los que asistieron a la reunión, que solamente fueron los señores Sanz Villa, García, Arribas y del Amo.

El mismo Sr. Lara, antes de la primera corrida, que en cierta condición adicional del contrato, sin conseguir ser atendido y el mismo día 2 de Octubre, se presentó en el Ayuntamiento y se le dijo, según el mismo puede afirmar, que esto ya se trataría después.

No acostumbro nunca a negar hechos ciertos, y por lo tanto tenía por que no atreverme a fijar las cantidades satisfechas, y si no lo hice fue debido primeramente en el artículo que sucribí, y hacía comentario alguno, y por lo tanto, mal podía discutir con las satisfechas, y segundo: porque además, hasta cierto punto no creía tampoco autorizado para poder hacerlo, toda vez que ni aún definitivamente es abnuda robis por la Corporación.

Se habla de atrocidad de lo pagado, y esta atrocidad, no discutida como debió hacerse oportunamente, es una diferencia de 1.763 pesetas con 57 céntimos, de lo pagado lo que se hubiera gastado en la forma que primeramente se querían celebrar los festejos, según después justificaremos plenamente con cantidades.

Esto sin contar que lo cenado con Larita para la novillada eran dos novillos y dos becerras, y luego el cartel de ella se terminó, con los cuatro novillos y los dos becerras anunciados, aparte de la contratación por parte de aquél, del novillero Bahamonde para allanar las dificultades que antes hemos señalado.

Cierto, ciertísimo que Larita recibió la cantidad de 9.427,00

Cierto también, que quedaron a discutir, como en su tiempo pudo discutirse todo 1.800,00

En junto 11.227,00

No es menos cierto, que cedidos los impuestos municipales como lo estaban desde el primer momento, al hacerse el ingreso en las Oficinas de Hacienda, tiene que reintegrarse por ésta al Ayuntamiento el impuesto municipal que ingresó, y que importa pesetas 1.210,43

También es cierto que el Sr. Rioja, creyendo que solamente iba a celebrarse un solo espectáculo taurino, trató de contratar con el Agente de Madrid Sr. Soriano, unos números de circo, que

actuarían el día 4 y que ya había convenido en la cantidad de pesetas... Además habían de abonarse a las artistas, viajes de ida y vuelta y equipajes, que calculado muy bajo, fijamos previamente formados por quien es competente en estos pesetas. 1.000,00

Cedidos los impuestos municipales, estaba también el consumo o arbitrio sobre carnes, y expertadas éstas a Madrid, que de haberse vendido en Soria hubieran hecho que en el matadero público se hubieran sacrificado un número escaso de reses opinión expuesta por algún Concejal, calculando de una manera muy a favor de que ser pequeña la cantidad, la fijamos en pesetas... 500,00

Y para hacer la comprobación cómo en las 11.227 pesetas están ya incluidas las 6.000 de subvención, las incluimos también en estas cantidades y por ello consignamos por subvención... 6.000,00

TOTAL 9.427,00
Diferencia 1.763,57
Total igual 11.227,00

Es a cantidad que no se discutía en su tiempo, haciendo una verdadera dejación de derechos, aun satisfecha, no compensa a empresario del sacrificio que a él representó aceptar como omisos que habían sido contratados por el Sr. Rioja, como comisionado del Ayuntamiento de Soria, al contratar sin ninguna salvaguarda el novillero Bahamonde, cuyo incumplimiento de contrato era invocado por la Asociación de matadores de toros y novillos para mantener el veto a la Plaza de Toros de Soria y en ello impedir que se celebraran las dos corridas anunciadas.

Esta sí que es la verdad desnuda, con costumbre a pronunciar a siempre el que suscribe estas líneas, que jamás escribí al dictado, documento alguno y se expresó en claro castellano para que nadie lo pudiera indicar que quería decir al hablar. Se calificó por *El Noticiero de Soria*, de sinuado de corrida, la celebrada; otros periódicos, la han corrido la memoria de los que tuvieron lugar desde hace diez años; y que el cartel era inmejorable, lo demuestra el hecho, de que no solamente de la provincia de Soria, llegaron a meros forasteros que no se sintieron defraudados del resultado de aquella, sino altamente satisfechos.

Claro es, que esto ni siquiera debe argumentarse, si se tiene en cuenta la novillada como único festival taurino que pensaba organizar el Sr. Rioja y que tenía aproximado un presupuesto de gasto de 25 mil pesetas, en la cual hasta cabe suponer que el Ayuntamiento hubiera ganado dinero como empresa, dada la fama y la atracción que por sí solo representaba Bahamonde, unido a Finito de Valladolid, con plato fuerte, pues a éste se le recuerda por su actuación conve al r' atisfcción en nuestra Ciudad y si no que le preguntan a ex Alcalde de la misma don Emilio Vázquez.

También no podemos menos señalar que por incumplimiento del contrato suscrito en las fiestas de San Juan por el tan no bado Bahamonde, la Corporación municipal se vio obligada a gastar 350 pesetas más de las que hubiere gastado, y sin embargo, entonces no se quería hacer que temblaran las sillas, y no fuimos nosotros que ni siquiera indicamos su contratación, pues ya se sabe el Sr. Rioja, que fue el quien lo propuso. Concejales que intervinieron en la organización de otras corridas de toros, existen en nuestro Ayuntamiento, no uno, varios; ellos pueden decir, si no es cierto,

que este es el año que aun habiéndose celebrado dos espectáculos taurinos, o sean la corrida de toros y la novillada, es el que menos dinero ha costado al Ayuntamiento, pues hasta aquella tristemente célebre del año 1923, con los diestros Méndez, Garrido y Sanchez, que tan amargos recuerdos dejó a los sorianos, costó más que las dos celebradas este año, y entonces, que había tela cortada para muchos comentarios, no se hizo ninguno, por las razones que fueran, allá cada uno con su proceder.

Recordará el Sr. Rioja la frase que le dijera el Sr. Bartolomé en el Ayuntamiento, de que los dos comisionados no llevamos allí ningún chanchullo, sino la frente muy alta y pecho descubierto; honrada noblemente, procedimos, acabamos con las dificultades, vencimos resistencias sin cuentos, y con la tranquilidad que se tiene cuando se cree que se ha cumplido fielmente el deber, no volveremos a ocuparnos de este asunto, en que no necesitamos justificación alguna; pues el pueblo que injucia y juzga, sabe que ni en esta, ni en ninguna otra ocasión tenemos que callar nada inconfesable, sino que procuramos siempre con la mayor buena fé, y honradez, resolver las misiones que se nos confían y en Soria están las personas que por distintos cargos tienen depositada en mí confianza no nominal, sino de número y de nuestras iniciativas y de nuestra intervención en las cuestiones municipales dan buena prueba las mociones y escritos presentados, así como también nuestros artículos periodísticos y también las actas de los plenos celebrados, que como documentos públicos, pueden examinarse.

José María Sanz.

N. DE LA D.

Encontramos perfectamente discutida la cuestión de los comisionados para el festejo taurino realizado con motivo de las Fiestas de San Saturio, y estimamos que no pudiendo ser privativo de los señores Rioja y Sanz, concejales y periodistas el examen de sus gestiones; deben a nuestro juicio, más que en el periódico, exponer sus criterios en los escaños edilicios.

La prensa, muy por encima de toda pequeña pasión injucia y da soluciones con juicios trascendentales, pero no puede, en cosas donde se debe pronunciar la Corporación, servir de foro a distintas apreciaciones.

Por nuestra parte, y sin desautorización para el compañero, no hemos de publicar una línea más de esta manida cuestión, que la encontramos perfectamente aclarada.

Este periódico ha sido visado por la censura.

RÁFAGAS

Si se nos conoce por nuestros ideales de orden, no hemos de tratar de traicionarnos a nosotros mismos; pero respondiendo a razones éticas seguimos expectantes el curso de la vida, y tenemos que llegar a reconocer necesariamente la lógica lo impone, que la mayor de todas las aristocracias, es la aristocracia del talento.

El hombre de valía, el que brillando por su inteligencia, desarrolla las cuestiones que se someten a su decisión, es torpemente atacado por los mediocres, por los adocenados, por aquellos que solo se ampararon en su soberbia, en su orgullo o en su dinero, adquiriendo la generalidad de las veces, sin gran esfuerzo, al no conseguir anularle, le hacen brillar y al tratar de obscurecerle, no comprenden que su labor resaltará, y que cuanto más le combatan harán elevarse más su figura.

La envidia, la pasión, los celos, hacen que en aquellos sus derroteros que no pueden serlo por que les falta lo principal para ello -en cuanto se les presenta ocasión, traten de alejarle de intervenir en cuestiones en que pueda brillar, y aun alejado, cuando se regocijan de que no los hará sombra aquél que ellos creen anulado, la razón tiene que imponerse y se impone, y la inteligencia del combatido encauza la obra, y ésta se realiza, con su superior criterio, que tiene necesariamente que prevalecer y dar realce a su figura.

Se creen cristianos y no tienen en cuenta la doctrina del Crucificado; y cuando con su capa de hipocresía se acercan al por ellos combatido, solamente le producen la satisfacción que necesaria no es salvo que sentir el Redentor alejarse del templo a latigazos a los viles mercaderes.

Malos, muy malos consejeros fueron para determinados honores, los celos y las pasiones; cegaron su escasa inteligencia, y quizá no llegaron a comprender que la envidia, la pasión, y los celos les hacían colocarse en completo ridículo, y que los capacitados, solamente pudieron decir de ellos con verdadera conmiseración al juzgar su ruindad de espíritu. Pobres hombres!

Anaxágoras

ANTONIO MARMOLISTA

Antonio D. Aparicio

Construcciones en mármoles y del más piedras. Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos y sarcófagos.

Valverde, 6. MADRID

"PLUS ULTRA"

CAFE-BAR RESTAURANT

JUAN CALVO

Cafetera Exprés
Se sirven comidas y meriendas.
Marqués del Valillo, 8
SORIA 10-20

¡HAY QUE QUITARSE EL SOMBRERO... ANTE EL INSUPERABLE



APERITIVO
QUINA-CALA

FRANCISCO DE CALA - JEREZ DE LA FRONTERA

JEREZ - QUINA - CALA

El VINO DE QUINA CALA, siendo vino de Jerez con Quina calisaya, preparado según una fórmula del médico que suscribe, constituye un poderoso

APERITIVO, TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Indicado en la anemia, clorosis, debilidad general, neurastenia, convalecencia de enfermedades graves, fiebres infecciosas y principalmente en las fiebres palúdicas.

Tomado con agua resulta un excelente refrigerante, muy utilizable en los países cálidos como bebida usual.

Firmado:
Dr. Alvarez Antón

Pida usted siempre un QUINA-CALA, en Hoteles, Balnearios, Casinos, Cafés, Bares, Confiterías, Colmados, etc.

Momento político.

Se constituyó como estaba anunciado la Asamblea Nacional Consultiva, bajo la presidencia del señor Yanguas Messia.

S. M. el Rey acudió a la apertura y fué grande el entusiasmo que su presencia despertó.

Por ser ya de todos conocidos por su divulgación en toda la Prensa madrileña, no hacemos mención de los discursos pronunciados por el Jefe del Gobierno General Primo de Rivera, ni del Sr. Yanguas.

También han sido divulgados los nombres de las personas de relevantes méritos que forman la Mesa, la presidencia de las secciones y de las respectivas comisiones.

Militantes la mayoría de ellos con el partido político regenerador de España que se denomina Unión Patriótica, que cada día adquiere mayor pujanza, y que vé engrosar sus listas de afiliados con nombres de verdadera valía, será el partido más entusiasta, más decidido de los que se conocieran en nuestra Nación y conscientes de su responsabilidad, con actos de verdadera ciudadanía, responderá siempre a sus ideales, para que aquellos tiempos de favoritismo y de cobardía ambiente, no puedan retornar.

La discutida, la tan discutida Asamblea Nacional, es ya un hecho; combatida por todos los medios su constitución, se llevó a cabo porque el Gobierno consecuente con su manera de proceder, entendió que era de absoluta necesidad así hacerlo.

Esta Asamblea, que ha señalado nuevos rumbos a la política española y es la inicial de una nueva estructura que marcará derroteros para la tan necesaria reconstitución y progreso de España, ha sido un hecho tan transcendental, tan de gran importancia, que de tan gran interés mundial que no necesita comentarios, pues los mayores que pudiéramos hacer serían parcos, ante los que hace la Prensa extranjera y que en extracto damos a conocer a continuación.

Giornale d'Italia, H. Corriere d'Italia, H. Lavoro, dicen, según telegramas recibidos en Madrid por ABC que la Asamblea representa una jornada histórica para España por ser el acontecimiento político de mayor importancia desde Septiembre de 1923, que cuando el General Primo de Rivera instauró el nuevo régimen, que ha sabido salir vencedor de Abil-Kin y que los efectos de aquél régimen son innegables y los beneficios de nuestro que era necesaria la energía del Gobierno, habiéndose llegado a un período interesante del que se partirá para volver a la normalidad constitucional. Que toda España se ha congratulado de la apertura de la Asamblea, considerándolo como un acontecimiento histórico, de la que recupera la consolidación del orden interno y su nuevo impulso hacia el definitivo equilibrio social y económico.

A estos juicios, pone corolario, el importante periódico meridional

italiano *Garotte de Puglia*, que saluda fervorosamente a la Asamblea y dice, que los dos pueblos hermanos sintieron la necesidad de libertarse de la degeneración democrática y parlamentaria con un gesto lleno de nobleza y de ardor. España llama la atención de Europa entera por su política exterior e interior. El régimen de Primo de Rivera esta consolidado, y atraviesa la Nación la más grande de sus horas históricas.

Como se vé el resurgimiento de España, no es una frase retórica, es una realidad, a él se vá con la cooperación del verdadero espíritu ciudadano, exteriorizado por esa agrupación de hombres conscientes, que componen la Unión Patriótica, muralla y dique donde han de estrellarse todos los extremistas.

Respetuosos somos con todas las ideas; ahora bien, en esta hora, que es la hora de la verdad y que marca la iniciación de una nueva era de normalidad y de reconstitución nacional, no es tolerable que aquellos, que están más obligados a seguir nuestro camino porque en esta situación encontrarán satisfacción a sus vanidades, se jacten de no militar en nuestras filas, y adopten con determinadas miras, posiciones que podemos calificar de acomodaticias.

Josamanz

UNA APRECIACION

No creemos justo que todos los males que aquejan a la ciudad sean achacados a sus Corporaciones.

Conocidos son nuestros entusiasmos en obsequio a los humildes, nos duele por ello mucho que en este año no haya salido la Colonia Escolar de niños para su excursión de pinares.

Sabemos que la consignación presupuesta en el de Gastos del Ayuntamiento de Soria es de 2 000 pesetas, que naturalmente este año queda anulada la suma mencionada por no haber sido gastada.

Siendo idéntica la consignación para el venidero año, es de suponer que la misma suerte corra la Colonia en el año próximo y creemos que esto se debe corregir.

Creemos que es defecto de los iniciadores, el déficit que acusa la Colonia, como consecuencia de no haber tenido en cuenta en la pasada campaña, que existen consignaciones indivisibles, y habiéndose procedido en el ejercicio semestral de 1926 a la partición de la consignación para la Colonia Escolar, en vez de las 2.000 pesetas consignadas al año tan solo recibió 1 000 como consecuencia de aquella operación indebida que se hizo, pues o que meses de Agosto tan solo existían uno al año, que es cuando la Colonia se realiza.

Deber de todos es velar porque las instituciones simpáticas existan y no se debe tan solo crear, sino cuidar de los medios de que lo creado pueda vivir.

No podía encontrarse el medio de que de la consignación del año actual, se librase a una Junta Administradora de la Colonia, la consignación presupuesta, y con ello evitar el peligro de que en el próximo año, tampoco exista Colonia Escolar?

Y establecida la Junta Administrativa de la Colonia, no será fácil, con fiestas benéficas, adquirir medios económicos, para que el beneficio del verano, llegase a las niñas también?

Nosotros creemos que con la buena voluntad, pero sin llegar siempre a la limosna, se puede conseguir y alcanzar todo.

Claro, que sin descuidarse, pues quedan pocos días, para liquidar el presupuesto vigente.

Noticias

Viajeros

Regresaron de Madrid nuestros buenos amigos D. Eduardo Martínez de Azagra y D. Eloy Sanz Villa, Presidente de la Diputación y Alcalde de la Ciudad, respectivamente, después de haber asistido á la constitución de la Asamblea Consultiva Nacional, como representante el primero de la citada Diputación y de los Ayuntamientos de la Provincia el segundo.

Aniversario

El día 14 del actual hizo el tercer aniversario del fallecimiento de D. Juan Sanz Castelo, padre de nuestro querido compañero D. José María.

Tanto á éste como á su hermano D. Primo, competente Registrador sustituto de la Propiedad de Córdoba, y demás familiares, reiteramos nuestro sentimiento.

A las misas celebradas en sufragio del alma del finado, han asistido numerosas personas que han puesto de manifiesto, las simpatías con que cuenta la expresada familia.

Inauguración de escuelas

Ayer domingo se inauguraron las Escuelas de nueva construcción en el pueblo de Vilviestre de los Navos.

Acudieron á la fiesta inaugural, el Excmo Sr. Gobernador civil, Presidente de la Diputación, Inspector Jefe de 1.ª Enseñanza y algunas personalidades invitadas expresamente por una comisión del pueblo.

La Minerva

Ayer celebró esta cofradía en la Iglesia del Espino una función mensual con misa, exposición y procesión al final de la misma.

Escuela Dominical

Ayer domingo a las cuatro y media de la tarde se inauguró el curso de la Escuela Dominical, en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.

Preside esta institución cultural D.ª Tomasa Ramón.

Los blasfemos.

El Gobierno civil ha impuesto las siguientes multas de diez pesetas por blasfemar á Ricardo Ruiz, de Castilruiz; Juan Jiménez Verde, de Villabuena; Gregorio Delso Domínguez, de Candilichera; Teodomiro Casado Maehín, de Baraona y Timoteo Niño Lafuente, de Bayubas de Abajo y de cinco pesetas a Apolinar de Marco, de Villabuena.

Traslado

Para continuar sus servicios en la Sucursal de Vigo, ha sido trasladado a aquella población D. Manuel Rodrigo, Interventor de la Sucursal del Banco de España en Soria.

Lamentamos la ausencia de tan competente funcionario, celebrando que obtenga brillantes prosperidades en su carrera.

Repartimiento

En el Boletín Oficial de la provincia del día de hoy aparece el que se jira a los pueblos para atenciones de la Brigada Sanitaria, importante 40.728 pesetas 86 céntimos, que ha sido jirado al 1 por 100 del total importe de los presupuestos municipales del año actual.

Colegio de señoritas

Próximo al Instituto de San Isidro Alumnas internas. Taquigrafía y Mecanografía. Informará la directora. Calle de la Cava Alta, núm. 3, duplicado Madrid.

El público lo proclama.

Las Pescaderías

de Confianza
REGLERO.-SORIA

Por telégrafo

Madrid 17 4 t.)

Don Dámaso Berenguer, conde de Xauen

La *Gaceta* concede el título de conde de Xauen, al Teniente general D. Dámaso Berenguer.

El Sultán de Marruecos

Muy mejorado de su enfermedad, ha llegado a Mequinez, desde donde se trasladará a Fez.

Los Reyes de España

Continúan satisfechísimos en la finca de los duques de Santona, «La Ventosilla».

—Pasado mañana recibirá el Rey a la Mesa presidencial de la Asamblea.

De Agricultura

Ayer se celebró en Reus un acto de carácter agrícola, al que asistió el director general de Agricultura.

Mañana se celebrará consejo de Ministros.

El marqués de Estella a la finca «La Ventosilla»

Hoy lunes marchó a «La Ventosilla» el marqués de Estella, con objeto de despachar con S. M. asuntos pendientes y someterle numerosos decretos a la firma.

Preside el Sr. Yanguas

Hoy se reunió la Junta de la Asociación Francisco de Vitoria, presidida por el Sr. Yanguas.

Repatriación de fuerzas

En Melilla, han comenzado los trabajos para la repatriación de fuerzas de ingenieros.

De la Asamblea Nacional

El Sr. Yanguas celebrará hoy un cambio de impresiones con los presidentes de las Secciones, respecto a los trabajos que se han de encomendar a las comisiones.

Hoy se reúnen las comisiones de Leyes constitucionales y la del Régimen de la Propiedad.

El señor La Cierva, mejora

Se encuentra mejoradísimo de su indisposición el exministro señor La Cierva.

El Presidente del Consejo

Estuvo ayer en Segovia. El viaje lo hizo en automóvil. Fué recibido con gran entusiasmo, oyó misa y asistió al solemne acto que celebraron los somatenistas, presenciando la revista de los mismos. Regresó a Madrid al atardecer.

Por la noche asistió al banquete de confraternidad hispano-americano, organizado por el Ayuntamiento, acto que resultó brillantísimo.

La Asamblea remolachera

De Zaragoza comunican, que ayer se celebró la magna Asamblea remolachera, a la que asistieron 5 000 remolacheros, de los pueblos, que también concurrieron a la manifestación, acompañados de bandas de música, entregando una comisión, en el Gobierno civil, las conclusiones que votaron.

El acto fué grandioso. Hoy se reunirán las secciones.

en la Diputación para discutir los temas restantes.

El tiempo en Madrid

A causa del mal tiempo reinante, se suspendieron las corridas anunciadas ayer en Madrid y Visi-te Alegre.

La Fiesta de la Raza

Con escasa animación, a causa de lo desapacible de la temperatura, se celebró ayer la fiesta de la Raza.

Los edificios públicos lucieron colgaduras y los tranvías llevaban banderitas con los colores nacionales, los niños de las escuelas públicas desfilaron ante la estatua de Colón. Llevaban banderitas nacionales y pañolitos blancos que agitaban ante la estatua.

Como estaba anunciado se depositó la corona ante el citado monumento, pronunciándose los discursos por el alcalde de Madrid y el representante del Brasil.

La Unión Patriótica con tal motivo celebró una velada.

Crouselles.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Otro médico habla:

«Muy señor mío: En su tiempo fué en mi poder el frasco «IRIDAL» que gratuitamente tuvo a bien remitirme y que me anunció el agente en esa de dicho preparado, por lo que les doy mis más expresivas gracias.

«Para terminar el tratamiento de mi Señora por IRIDAL, espero que haga el obsequio de remitirme a reembolso el tercer frasco.

«El señor Cura de este pueblo, don Juan Martínez, que mandó a pedir a reembolso tres frascos de IRIDAL, está muy satisfecho de su uso; su impreso en mi señora lo veo de un modo manifiesto.

«Dándole las gracias, que lo de Vd. atentó, s. s. q. e. s. m.

Firmado: Doctor Bernardo Renovales.

Médico

Bejar, (Almería)

Centenares de médicos han confirmado que el «IRIDAL» cura la conjuntivitis, blefaritis, grauco, la detiene francamente la catarata y en todos los casos alivia siempre.

Un frasco en toda España, pe-etos. 6. Cura completa 3 frascos. Ptas. 17.

Pida el interesante y copioso folleto LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS al Laboratorio Hispano-Italiano, Rta. Cataluña, 122. Barcelona.

EL PORVENIR CASTELLANO

Se publica lunes y jueves.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12.- 0.60 pesetas; id. del 10. 0.40, id. del 8. 0.30. En los comunicados de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores.

Publicidad financiera, 0.80 l. l. l. l.

ESQUELAS DE FUNERAL

En primera ó segunda plana.

A dos columnas, 10 pesetas. — A tres id. 15.

Cuántas veces el éxito de un libro depende de una cubierta bien hecha!!

Con cuánta frecuencia la venta de un artículo se debe a su buena presentación: una bonita etiqueta, un catálogo bellamente ilustrado, un anuncio, todo, un grabado!!

Editores, comerciantes, impresores, GRABADOS PERFECTOS en color o negro los confeccionan los talleres de

FOTOGRAFADO ESPASA-CALPE, S. A. Ríos Rosas, 24 MADRID

Almacén de vinos,

AGUARDIENTES Y LICORES

DE

Luis Oñate Guillén

SERVICIO A DOMICILIO

Numancia 3 y 5 SORIA

GRAN PARADOR DEL MOTO

Vida e hijos de Angel Becero

Zapatería 31 y 33.—SORIA

Esta casa dispone de automóviles de alquiler.

Anís Las Cadenas

Hijos de Palo bEsparza
Villava. (Navarra)

BAR IDEAL

Torcuato Martínez

CANALEJAS, 50.—SORIA
Mariscos, Cervezas, Licores etc.
Superior café Expres
El mejor. Pruébalo una sola
vez y V. será nuestro
propagandista.

González, Byass &

Vinos de Jerez
Manzanilla de Sanlúcar

Cofiac Jerezano
Vinos de Oporto

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES

casa de la viuda

Francisco Romero

Benavides de Orbigo (León)

SON LOS MEJORES

Viajante: M. Asensio.—Iadragna

Probad el exquisito

Anís Salud.



Anís Salud.

DESTILERIA DE ANISADOS
Antonio Ginés.—Zaragoza.

Martin Blazquez

CANTERO-MARMOLISTA
Magallanes 28.—MADRID

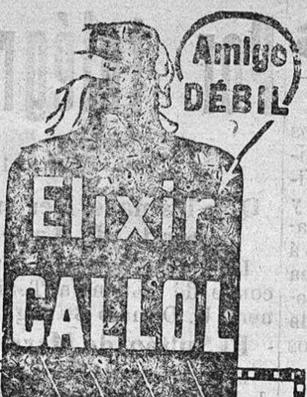
Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado. Estatuas, bustos y retratos. Baños y fregaderos.

Academia de 2.^a Enseñanza

Bachiller.—Magisterio.—Oposiciones carreras especiales.
Informes el Director: H. Vazquez.
Plaza de Bernardo Robles, pral. 7

— BAR — "Ford"

Vda de Victoriano Ruiz
Plaza Mayor, 14.—SORIA
Aperitivos, Cervezas, Licores de las mejores marcas, Vermouth legítimo Martini Rossi
Visítelo usted



Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE
Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.
En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómpralo hoy mismo
NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y OSEO
SOLO 5 PTAS.

GUIA DE SORIA

Algunos de nuestros suscriptores con sus respectivas profesiones y domicilios.

- Abogados**
Alfonso de Velasco, Canalejas, 37 y 39.
Félix Sánchez-Malo, Plaza de Ramón Benito Aceña, 2
José Cacho Molina, Canalejas, 9
Luis Posada, Canalejas, 80.
Moisés de Benito, Canalejas 9
Pedro de San Martín, Mayor, 1
Rafael Arjona, Canalejas, 2.
Sotero Llorente, Canalejas, 9.
- Academias**
De Segunda Enseñanza: Honor Vázquez, Plaza de Bernardo Robles Prinpal.
Juan José de Pablo, Internado Católico calle de Caballeros.
- Agente de Negocios**
Esteban Martínez, Vde. de Eza, Herradores 14, 1.
Saturio Hernández, Aduana Vieja, 2.
- Armero**
Bruno Ugarte, Numancia, 11, armero y grabador.
- Arquitecto**
Ramón Martearena, Estudios 2, 1
José María Barbero, Ingeniero Industrial, Hotel las Heras.
- Aparejador titular de obras**
Diego López Cordero, plaza Bernardo Robles.
- Almacén de maderas**
Gregorio de Pablo, Calle de San Lorenzo (carretera).
- Automóviles**
Emilio Yuste, pintura y guarnecido de automóviles. Mayor 16.
Gabriel Liso, Numancia 2
Godofredo de Marco, Primo de Rivera 5.
Gonzalo Ruiz, Calle Mayor.
- Agentes comerciales**
José Vicén Vila, Plaza del Carmen 26 2.^o
- Bares**
Herminio Gil, Canalejas, 70.
Manuel García, Bar LA MODERNA
Torcuato Martínez, Canalejas, 50.
Viuda de Victoriano Ruiz, Plaza Mayor, 14.
«Bar Sol», Paulino Redondo.—Avenida del General Prim de Rivera.
- Bancos y Banqueros**
De España, Plaza de Aguirre, 5.
De Aragón, Plaza de Aguirre 3.
Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.
Epifanio Roldruejo Barrero, Canalejas, 25 y 27, 2.^o.
- Colegio de Enseñanza**
Juan José de Pablo, Caballeros, 17
- Curtidos**
Juan Aparicio, Marqués del Vadillo
- Comisionistas**
Nicolás García Gil, Plaza de Herradores, 8.
- Caja de Ahorros**
E. Roldruejo, Canalejas 25, y 27 2.^o.
- Cerrajería**
De Zacarias Lafuente e hijos.
Aduana Vieja, junto al Gobierno Civil.
- Carpinteros**
Julio Ledesma, Caballeros, 9.
Manuel Peña, Calle de San Juan
- Contratistas de obras**
Guillermo Benito, Merced, 4
Telesforo Millán, Bajada del Carmen, 9.

FORD

El automóvil universal
Agencia autorizada
Neumáticos.—Macizos.—Accesorios.—
Taller de reparaciones
Gonzalo Ruiz.
TELÉFONO, 77.—SORIA

Automóviles de alquiler
Gran servicio en coches de Lujo y Omnibus
Siempre precios económicos.
Gabriel Liso
Numancia, 2.—SORIA Teléfono, 122.
Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»

LA PRIMERA MARCA: VERMOUTH
MARTINI & ROSSI.

- Confiterías.**
«La Pajarita», José Hortelano Rodrigo, Plaza de R. Benito Aceña, 4.
Droguería
Clemente Valladares.—Pl.^a Herradores
Encuadernador
Manuel Guzmán, Calle Mayor, 1.
Estancos
Julián Martínez, Canalejas, 33.
Electricidad
«Eléctrica de Soria». Aduana Vieja, 8.
Julián Lumbreras, Estudios, 3
Fábrica de Zapaticas
Félix Martínez, Plaza R. B. Aceña
Frutería
Gonzalo Irigoyen, M. del Vadillo
Farmacias
Federico Ortega, M. del Vadillo, José Morales Orantes, Canalejas
Farmacia NUEVA de José García Mate, Canalejas 57
Fábrica de gaseosas
Herminio Gil, Canalejas, 70.
Cecilio Lorgares, P. de Prá, 54
Fotografía
José Casado, Canalejas 38.
Hoteles
Juan Brieva, Hotel Comercio. Calle de Madrid.
Harinas.—Despacho
Benigno Manrique, Aguirre, núm
Imprenta
Reglero, Soria, Plaza de Aguirre
Médicos
Antonio de Marco, Plaza de Ramón Benito Aceña 2.
Mariano Iniguez, Plaza de Aguirre
Mariano Javierre, Plaza Mayor, 1
Objetos de Cristal
Angel Pérez Baraza.
Parador
Manuel Herrero (antigua del Matón)

Banco Hispano-Americano.—Madrid.

Capital: 100 millones de pesetas.
FEDERADO CON EL BANCO DE SAN SEBASTIAN
SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Bañoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

EL BANCO HISPANO-AMERICANO, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

- Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Bruselas, Berlín Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
- Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
- Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.
- Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjero.
- Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o plazo fijo.
- Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.
- Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de giro sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
- Apertura de créditos simples o documentos, por correo o telegrafo.
- Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.
- Transferencias postales y telegráficas.
- Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACIÓN CON LAS DE LA AMERICA LATINA

Café, Mariscos, Aperitivos, Cervezas Bocadillos
Las mejores marcas de licores

GRAN BAR Herminio Gil Arancón. TELÉFONO, 115.
— DE — Canalejas, 70.
— SORIA —

Vermouth que se despacha legítimo Martini Rossi
Cinzano
Fábrica de Gaseosas
y Jarabes

Máquinas para coser y bordar
las de más resultado y las más elegantes.

WERTHEIM
Máquinas Especiales
de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias calcetines y géneros de punto.
Dirección general en España
Rápida, S. A., Avino 9, Barcelona.
Apartado de Correos, 738. Barcelona
Pídanse Catálogos ilustrados que se envían gratis

Talleres de reparación con toda garantía en Soria
Casa Zapata.—Canalejas, 10.—Soria.

moteo Ballesteros
Pintura y guarnecido de automóviles.
Tapicería en general
SASTRE
Platerías, 14.—VALLADOLID
Uniformes militares.—Sastre de señora y caballero.
Visita Soria varias veces al año

EMILIO YUSTE
Taller: calle de San Lorenzo
Avisos y correspondencia: Calle Mayor, 16.—Soria.